



FEDERACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS EVANGÉLICAS DE ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Asunto: Reportaje en Telecinco sobre “Iglesia Evangélica cura homosexualidad”

Madrid, 1 de marzo de 2020.-

Con relación a un reportaje emitido en el programa Viva la Vida (Telecinco) el pasado domingo 23 de febrero por cuyo contenido, según informa esa misma cadena el 26 de febrero, la Comunidad de Madrid habría abierto un expediente sancionador a *una iglesia evangélica* “por sus falsas terapias para curar la homosexualidad” y, según otros medios, la asociación LGTBI Arcópoli habría presentado una denuncia ante la Consejería de Política Social y Familia de la Comunidad de Madrid, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) desea expresar lo siguiente:

1. Que indagada con detenimiento la información publicada en estos medios; escuchado el amplio descargo hecho por los protagonistas de los hechos a través de su cuenta de Facebook; y verificados los archivos de registro de esta Federación evangélica, podemos afirmar que no hay ninguna iglesia evangélica ni ministro de culto acreditado por esta federación, que aglutina a la inmensa mayoría de las iglesias evangélicas de España, involucrados en estos hechos;
2. Que esta Federación y las iglesias y entidades evangélicas que la integran, condenan tajantemente toda práctica pseudoterapéutica, curanderismo, milagrería, santería, superstición, cura o procedimiento que suponga un intrusismo en competencias que corresponden únicamente a los facultativos de la medicina, y que estén fuera del marco de la asistencia espiritual y religiosa propia de las iglesias protestantes y evangélicas;
3. Que, consecuentemente con lo dicho en el punto anterior, en las iglesias protestantes y evangélicas vinculadas a esta Federación, con carácter general, no se realizan “terapias” ni “curas” de ningún tipo, tampoco para cambiar la orientación sexual de las personas, pero consideramos nuestro privilegio y obligación orar por las personas que se acercan a nuestras iglesias para pedirnos acompañamiento espiritual en sus luchas, preocupaciones y necesidades, sin discriminación, desde la más profunda sensibilidad y respeto a la dignidad de las personas, especialmente a las personas más vulnerables;

4. Que, con relación al aludido reportaje, escuchando a las partes y teniendo en cuenta los precedentes de Telecinco, cadena vinculada al grupo MEDIASET España, que fue condenada recientemente por acusar falsamente de pederastia a un respetable y conocido pastor evangélico bautista, siendo obligada por un juez a rectificar la noticia después de rechazar hacerlo a nuestra solicitud, es inevitable pensar que esta noticia pueda formar parte de una campaña de desprestigio contra la minoría evangélica por parte de dicha cadena;
5. Que a diferencia de otras cadenas y medios, como Televisión Española o Telemadrid, por citar a medios que en estos días han informado sobre hechos que podían afectar de alguna manera a la imagen de las iglesias evangélicas, y en contra de los principios de la buena práctica periodística, Telecinco no se puso en contacto con esta Federación protestante para contrastar la información, ni antes ni después de emitirla;
6. Que, del mismo modo que condenamos el intrusismo religioso en competencias médicas que no corresponden al ámbito de la fe y práctica evangélica, esta Federación ha denunciado y vuelve a denunciar la amenaza que suponen algunos extremos de las llamadas *Leyes de Protección de las minorías LGTBI* para la libertad de conciencia y la libertad religiosa, que en manos de ciertos activistas y de un periodismo sensacionalista en busca de noticias impactantes, se convierten en armas peligrosas contra otras minorías vulnerables de nuestro país, igualmente necesitadas de protección.

Oficina de Prensa de FEREDE